



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER  
Magistrada Ponente: Dra. MARIBEL MENDOZA JIMÉNEZ

San José de Cúcuta, dieciocho (18) de junio de dos mil quince (2015)

Radicación: 54-001-23-33-000-2014-00130-00  
Actor: Superintendencia de Notariado y Registro  
Demandado: María Zarela Carrascal Mozo

Medio de Control: Nulidad y Restablecimiento del Derecho - Lesividad

Visto el informe secretarial que precede y previo a resolver sobre la concesión del recurso de apelación interpuesto por el apoderado de la entidad demandante, contra la sentencia de primera instancia de fecha 07 de mayo de 2015, cítese a las partes y al Agente del Ministerio Público a **AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN**, para el día **03 de agosto de 2015, a las 10:00 a.m.**, de conformidad con lo establecido en el inciso 4º del artículo 192 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE

  
MARIBEL MENDOZA JIMÉNEZ  
Magistrada

  
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE  
NORTE DE SANTANDER  
CONSTANCIA SECRETARIAL  
Por anotación en ESTADO, notifico a las  
partes la providencia anterior, a las 8:00 a.m.  
hoy 23 JUN 2015  
  
Secretario General